

La Dirección de THUNE EUREKA S.A., siendo consciente de la trascendencia que la prevención de la contaminación y de los riesgos laborales tiene para el desarrollo de su actividad de **“Diseño, Desarrollo y Fabricación de Maquinaria Industrial. Mecanizado, Soldadura y Tratamientos Superficiales”**, establece la siguiente Política con objeto de eliminar, reducir y/o controlar los Riesgos Laborales, mejorar la protección de la salud de los trabajadores y de cuantos entran en contacto con la Organización y prevenir la contaminación del medio ambiente:

- Mantener presente en todo momento el concepto de mejora continua en todos los procesos internos, especialmente los que afecten a la seguridad de los trabajadores y la prevención de la contaminación.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable en materia de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, así como otros requisitos adquiridos por la organización.
- Promover la participación y responsabilidad de todos los trabajadores de esta empresa en el funcionamiento del Sistema de Gestión Integrado y en el desarrollo de esta Política.
- Establecer las medidas necesarias para evitar, eliminar o minimizar todos los factores que generen aspectos ambientales significativos o impliquen riesgo para el personal de la empresa, otras partes interesadas o para la sociedad en general.
- Promover entre nuestros subcontratistas el cumplimiento de todas las disposiciones establecidas por la empresa en materia de Salud, Seguridad y Medio Ambiente.
- Gestionar y tratar nuestros residuos de la manera más respetuosa con el medio ambiente, fomentando siempre que sea viable, las prácticas de reutilización y reciclado con el fin de prevenir la contaminación.
- Contribuir al cuidado del medio ambiente natural minimizando emisiones, vertidos y la contaminación del suelo, promoviendo y fomentando el consumo racional de los recursos naturales.

La Dirección de THUNE EUREKA S.A., siendo consciente de que el funcionamiento del Sistema de Gestión Integrado es tarea de todos los trabajadores, se compromete a:

- Lograr los objetivos de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales con el mismo interés con que se persiguen los objetivos económicos y sociales de la Empresa.
- Revisar periódicamente los Riesgos Laborales asociados a los procesos y/o actividades como un elemento fundamental de la protección de los trabajadores, así como el mantenimiento actualizado de la evaluación de Riesgos Medioambientales.
- Adoptar todas las medidas necesarias y económicamente viables para eliminar, reducir y/o controlar los Riesgos Laborales, así como nuestro impacto sobre el Medio Ambiente.
- Mantener un diálogo abierto y objetivo con los clientes, subcontratistas y trabajadores al objeto de contribuir a un mejor entendimiento entre las partes y a mejorar el comportamiento respecto a la Prevención de Riesgos Laborales y al Medio Ambiente. La colaboración con las autoridades se basa en una predisposición cooperativa que incluye los planes de emergencia.
- Comunicar esta política a todo el personal que trabaja para esta Organización o en nombre de ella, así como a las partes interesadas que se considere oportuno.
- Mejorar continuamente nuestras actuaciones en materia de Medio Ambiente y Seguridad Laboral.

Con este fin el Director General establece y documenta por escrito unos objetivos cuantificables y metas con carácter anual. Esta Política de Medio Ambiente y de Prevención de Riesgos Laborales es revisada de manera anual por la Dirección para asegurar que su contenido es coherente con la Política y Estrategia de la Organización.

Bamio, 1 de febrero de 2018

La dirección